

1898
AGOSTO
Pleamares: á las 05'21 de la mañana y 05'37 de la tarde.—Oofoliente: 85 mañana y 86 tarde. Bajamareas: á las 11'39 de la mañana y 11'56 de la tarde.—Orto del sol: 5'17—Ocaso: 8'49

21

DOMINGO

San Joaquín y Santa Juana
Francisca Fremiot.

Año VI

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Wad-Ras, número 3, entresuelo.—Teléfono, 139.—SANTANDER

Núm. 2.021

PRECIOS DE SUSCRICION

Perpetua
Trimestre: capital, . . . 4'00
Año: en la id., . . . 15'00
Trimestre: fuera de la capital, . . . 4'50
Año: fuera de id., . . . 16'00
Número suelto 5 céntimos.

Precios de anuncios
1.ª plana 50 céntimos línea,
2.ª idem 25 ,
3.ª idem 10 ,
4.ª idem 5 ,

Sobre estos precios se hacen descuentos con relación al número de inserciones.

COLEGIO DE SAN FERNANDO

ESTABLECIMIENTO MODELO DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

É INTERNADO UNIVERSITARIO

INCORPORADO al INSTITUTO de VALLADOLID

BAJO LA DIRECCIÓN DE

D. Francisco Valderrábano y Morán

LICENCIADO EN LAS FACULTADES DE FILOSOFÍA Y LETRAS

EN DERECHO CIVIL Y CANÓNICO Y PROFESOR AUXILIAR DEL INSTITUTO

Calle de la Torrecilla, 13.—Valladolid

Fundado hace doce años este gran centro docente conforme á los últimos adelantos de la moderna pedagogía, y respondiendo su organización á las exigencias de la cultura contemporánea, reflejo fiel de la índole íntima de los tiempos, las enseñanzas del Colegio de San Fernando son eminentemente prácticas; verdaderas técnicas ó ciencias aplicadas al arte ó á la producción, de la mecánica, de la física y de la química, de la estética y aun de las ciencias biológicas y sociológicas.

Nuestros alumnos nunca podrán ser tachados de mecánicos repetidores de palabras, porque todo lo que se les enseña lo practican.

Mercad á estos procedimientos intuitivos y de observación directa y á la amplitud de las materias que abarca el cuadro de nuestras enseñanzas, nuestros éxitos son bien conocidos de las numerosas familias que nos honran con la confianza de la instrucción de sus hijos.

Los resultados de este curso consisten en 240 exámenes, con un setenta por ciento de sobresalientes y notables.

Los profesores de idiomas son todos extranjeros.

Pídanse prospectos y reglamentos



LA NIÑA

MARÍA LUISA YLLERA CAMINO

HA SUBIDO AL CIELO
A LOS SIETE MESES DE EDAD

Sus desconsolados padres don César y doña Luisa, abuelos don Guillermo Yllera y doña Emiliana Serrano de Yllera, tíos, primos y demás parientes,

Ruegan á sus amigos asistan á la conducción del cadáver que tendrá lugar en el día de hoy, á las diez y media de su mañana, desde la casa mortuoria en la Magdalena (Villa Digna) al sitio de costumbre.

Santander 21 de agosto de 1898.

CARLOS M^c CONACHY

DENTISTA

Muelle, 34, segundo derecha.



Doña Rafaela Alvarez

Y ANDRACA

falleció en Santoña el 19 de agosto actual, habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Sus hermanos don César y doña Elvira; hermana política, tíos, primos y demás parientes,

suplican á los amigos y personas piadosas la encomiendan á Dios, y asistan á las honras fúnebres que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán en la iglesia parroquial del Santísimo Cristo, de esta ciudad, á las diez de la mañana del lunes próximo, 22 del corriente, en lo cual recibirán especial favor.

El duelo recibe y despide en la iglesia.

Santander 21 de agosto de 1898.

ASI NOS GOBIERNAN

Y

ASI SE ESCRIBE...

Seguramente con mejor intención que acierto, con la sana intención de poner de relieve la supina ignorancia del Gobierno, que, por ignorar, hasta ignora «si el puerto de Santander tendrá fondo bastante para recibir el barco de guerra que aquí «piensa mandar mientras dure la repatriación», escribe el *Heraldo* un artículo, cuyo «espíritu», en lo que tiene de bien merecido palmateo aplicado á la insipiente oficial, no podemos menos de alabar, pero cuya «letra» mal trazada, por lamentable error de pluma, que parece también mojada en el mismo tintero de que se sirven las plumas (de ganso) ministeriales, no podemos dejar pasar sin las debidas correcciones, enmiendas y tachaduras.

Porque es el caso que el *Heraldo*, metido á maestro de esos malos estudiantes, con cartera y todo, que en los «altos centros oficiales» ejercen de doctores omnis-

cientos, sin saber siquiera tomar el pulso al país, cuya muerte apresuran con sus «répides» disparatados; y puesto á enmendar la plana al Gobierno, con el buen deseo de cumplir la obra de misericordia que consiste en «enseñar al que no sabe», echa él mismo más de un borrón en la propia plana é incurrir, al corregir la ignorancia ajena, en graves errores que ponen de manifiesto la insipiente propia. Por donde resulta que el *Heraldo*, en competencia con el desacreditado maestro Ciurua, sin saber leer, ha puesto escuela; y resulta también que, por darse el gusto de «atizar» un palmateo al ministerio en pleno (en pleno lapsus), se ha hecho él mismo á la vez rey de otro golpe de palmeta.

Véase cómo:

«La hermosa bahía de Santander, abandonada por una administración indolente y semibárbara al trabajo de las corrientes que la van cegando, está en camino de ser invadida por las arenas y el fango como lo han sido otras de la misma costa, por ejemplo, San Vicente de la Barquera, donde lo que fué puerto hondable siglos há, y refugio de galeones, es hoy marisma.»

No hay que exagerar, *Heraldo*: «la hermosa bahía de Santander»—es justicia; pero, así y todo... ¡gracias!... ¡tenemos tanta hambre y sed de justicia!... y ¡se nos hace tan rara vez!...; la hermosa bahía de Santander no corre, por ahora, gracias á Dios, el peligro que el *Heraldo* apunta. Tenemos aquí una inteligente y activa Junta de obras del puerto, que constantemente emplea sus excelentes dragas en la extracción de las arenas y el fango del fondo de la bahía y trabaja sin descanso en la «limpia» y mejora de este puerto. Con que... tranquilícese el colega de «tierra adentro».

«Los barcos de mayor calado de la Trasatlántica, el *Buenos Aires*, el *Alfonso XII*, el *Reina Cristina*, etc., fondean en Santander á la entrada del puerto, y tocan el fondo en baja mar por poco que los haga derivar la fuerza del refluo, por lo cual hay que sujetarlos con una ancla á popa. Con un regular dragado tendrían en aquel sitio y en cualquier otro de la bahía el agua necesaria; pero dejando correr las cosas como ahora se dejan, al cabo de algunos años no podrán estar allí sin grave riesgo.»

¡Alto ahí!... «Los barcos de mayor calado de la Trasatlántica» y cualesquiera otros fondean á la entrada del puerto, cuando así les conviene, sin peligro de tocar el fondo en ningún caso; pero también, cuando les conviene, atracan á los muelles de Mallano sin la menor dificultad y con toda holgura, como han podido ver redactores del *Heraldo*, del *Imparcial* y de otros periódicos madrileños, que aquí han venido á «hacer amplias infor-

maciones» y, por lo visto, no se han «informado» de nada. Cuanto á lo del dragado, ya hemos dicho bastante. Pero, á mayor abundamiento, hé aquí lo que dicen las notas de la tabla de mareas publicada este año por la Junta de obras de este puerto:

«En las bajas mareas vivas equinociales, cuando coinciden con coeficientes de 114 en adelante y con presiones barométricas de 780 milímetros, el calado mínimo es el siguiente:

En el eje de la canal de la boca ó entrada del Este, 18 metros.

En el eje de la canal del Oeste, 9 metros.

En todo el eje de la canal hasta el fondeadero de la Osa, la mínima es de 10 metros.

En el espacio comprendido del mismo, frente á los muelles salientes de Dehesa y de Maura, es de 6,00 metros.

Desde el muelle de Maura á la pocera de los Mártires, por todo el canal, el calado es de 8 metros.

Continuando hasta el Lazareto de la isla de Pedrosa, se tienen 6 metros.

Y desde este punto al de San Salvador, es de 3 metros.»

«Se ha «informado» el *Heraldo*? Bueno; pues ya sabe que aquí, en este puerto, hay fondo bastante, y *sobran*, «para recibir el barco de guerra que piensa (?) mandar el Gobierno», y aun todos los de nuestra misera Armada. Y dígaselo al Gobierno así, terminantemente, sin escrúpulos ni temores de peligros que sólo existen en su cerebro. Y... no olvide que «estos asuntos que los gobernantes debieran entender y estudiar, porque en el entenderlos y estudiarlos está el verdadero arte de gobierno, son cabalmente los descuidados é ignorados por los nuestros»... y por los redactores del *Heraldo*, que también debieran «entenderlos» y, sinó, «estudiarlos» antes de escribir artículos como el de que nos ocupamos.

Por lo demás, estamos de acuerdo con el *Heraldo* en creer á pies juntillas que «seguramente no hay en toda Europa Gobierno alguno que desconozca la capacidad y profundidad de todos los puertos de su nación y que de antemano no pueda decir, del modo más terminante, que tal barco de guerra entrará en tal puerto y tal otro no podrá entrar. Pero en España, donde será difícil encontrar entre la turba de legistas y literatos que nos consumen un solo que conozca, siquiera de nombre, todos los puertos de la Península habitados para el comercio, no podemos maravillarnos de este caso de ignorancia, acreedor á un suspenso en un examen de Geografía.»

En el cual examen no obtendría el *Heraldo*, por lo que ha demostrado en este caso, mejor nota que el Gobierno.

Espanoles y yanquis

Odio insurrecto

Madrid 20—1'15 m.

Segun unos despachos, los insurrectos tagalos siguen odiando á los españoles, tanto la cabeza á los que caen en sus manos.

La anexión de Filipinas

Asegúrase también que el Gobierno de los Estados Unidos no está dispuesto á anexionarse Filipinas, como se había dicho.

La capitulación de Manila dificultará los trabajos para la paz, pues se cree que exigirán los yanquis que se les ceda algún pequeño territorio.

En Londres y Viena se presta gran atención á la cuestión de Filipinas.

Opinan que los norteamericanos han robustecido con la toma de Manila sus pretensiones posesionistas, y además con las últimas complicaciones surgidas en la cuestión de China.

Mac-Kinley reconoce que el protocolo en la suspensión de hostilidades es firme con anterioridad á la toma de Manila.

Sin creer que esta capitulación cambia el estado de cosas, pudiera dar origen á que los yanquis traten de anexionarse la isla de Luzón.

Petición de Aguinaldo

La actitud de los rebeldes filipinos es correcta y mejoran sus relaciones con los yanquis.

Aguinaldo ha pedido que se dé participación á los filipinos en las conferencias de París.

Cerca del Gobierno

La Junta rebelde de Nueva York se ha trasladado á Washington para conferenciar con el Gobierno.

Este ha aconsejado á los cubanos que licencien á sus soldados, si no quieren indisponerse con los Estados Unidos.

Visitas comentadas

Dicen de Nueva York que son muy comentadas las visitas que han hecho monseñor Ireland y los obispos de Bruhen y Cosnehs, al presidente de la república Mr. Mac Kinley, para tratar acerca de la iglesia católica en Cuba, Puerto Rico y Filipinas.

Los citados prelados han pedido al presidente de la república, que se nombre para la comisión yanqui que irá á París, á un delegado católico romano.

El «Isla de Panay»

Créese que hoy habrá zarpado de Santiago de Cuba el trasatlántico *Isla de Panay*, conduciendo á los repatriados españoles.

En el mismo vapor ha debido de embarcar el general Linares, si su estado de salud se lo ha permitido.

El general Toral no ha embarcado ni embarcará hasta que salga de Santiago de Cuba la última expedición.

(Los anteriores telegramas fueron recibidos en esta redacción con gran retraso).

Es natural

Madrid 20—10'25 m.

Han producido pésimo efecto las declaraciones hechas por el señor Díaz Moreu, el cual ha dicho que, cuando venga á España, declarará en el Congreso que los prisioneros españoles de la escuadra de Cervera han sido tratados muy bien en los Estados Unidos.

Los rebeldes cubanos

En Nueva York han circulado rumores de que los insurrectos cubanos se disponían á combatir contra las fuerzas yanquis.

Sábese que un cabecilla de prestigio ha reconcentrado 13.000 rebeldes con objeto de atacar á Santiago por tres puntos distintos.

Los yanquis se han preparado para la defensa y han establecido avanzadas para cortar el paso á los insurrectos.

Varias noticias

Un telegrama de Washington dice que el general Merrit y el almirante Dewey, no sabían nada de la marcha del general Augustí antes del bombardeo.

Añade el telegrama que van mejorando las relaciones entre los insurrectos norteamericanos.

Aguinaldo ha pedido al general Merrit que sean nombrados dos filipinos para formar parte de la comisión mixta de aquel archipiélago.

Mr. Day está conforme con que se hagan dichos nombramientos, no como comisionados, sino como consultores.

Mac-Kinley, continúa el telegrama, ha reconocido que el protocolo estaba hecho antes de llevarse á cabo la toma de Manila.

Termina diciendo el telegrama que es general la creencia en los Estados Unidos de que Mac-Kinley se muestre solamente partidario de la anexión de la isla de Luzón.

Desarme de los rebeldes

El gobierno yanqui—según un telegrama de Washington—no reconoce ningún derecho á los rebeldes cubanos y filipinos y quiere su desarme inmediato.

Esto, añade el despacho, tal vez dé lugar á graves desórdenes.

Para España

Madrid 20—3'25 t.

Se ha recibido un telegrama diciendo oficialmente que ha salido para España el capitán de navío señor Díaz Moreu y un médico de la escuadra que fué del señor Cervera, que se adelantan á sus compañeros que se hallan en los Estados Unidos.

También viene con ellos un señor capellán de la escuadra.

Lo que pedirán

Se dice que el gobierno, además de los edificios públicos, pedirá á los americanos poder retirar de Cuba los cañones, fusiles, armas, municiones, etc., del ejército.

Todos los buques que prestan servicio y los que estén inútiles.

Los restos de los buques que puedan salvarse.

También pedirá el dique flotante de la Habana, el carbón de los depósitos y los restos de Cristobal Colón.

¿Por qué salio?

Aún se preocupa el Gobierno acerca de la salida de la escuadra de Cervera de Santiago, si se debió á órdenes de Madrid ó á disposiciones de dicho almirante.

Insiste por el Gobierno en que dió al señor Cervera amplias atribuciones para las maniobras que había de efectuar su escuadra.

Una reclamación

El Gobierno oirá en Consejo de Estado á la reclamación hecha por la casa Serra de Barcelona, protestando contra el apresamiento por los yanquis del vapor *Rita*, antes de romperse las hostilidades.

Declaraciones

Un personaje de mucha preponderancia, cual es el señor Silvea, ha manifestado que no cree que en la rendición de Manila se halle comprendido todo el Archipiélago.

Dijo que las Cortes deben de reunirse inmediatamente para tratar en ellas sobre la paz y sobre la soberanía de España en Filipinas.

Indudablemente, continuó diciendo el citado personaje, el partido liberal es el único que debe de hacer la paz.

No lo creen

Los marinos españoles se hallan irritadísimo contra las manifestaciones que varios periódicos han publicado referente á que Díaz Moreu había pedido su libertad para hablar en las Cortes en favor de los yanquis.

No creen los marinos que sean exactas dichas manifestaciones, máxime cuando los yanquis no han cesado de propagar calumnias en contra de España.

Telegrama oficial

Se ha recibido un telegrama de Cuba. Dice que en Lomas Claras fueron sorprendidos por los rebeldes cuatro solda-

dos españoles y conducidos á San José de las Lajas.

Un escuadrón que había salido á forragear, sorprendió en San Adrián á una partida rebelde, derrotándola y matando al cabecilla Machado.

Negativa

El señor Sagasta ha negado que el general Blanco haya insistido en su dimisión.

Dice que el general Blanco seguirá en la isla todo el tiempo que sea necesario.

Los comisionados de Puerto Rico

El general Macías ha contestado al Gobierno indicando los nombramientos del general Ortega, del capitán de navío señor Vallarino y del auditor de guerra de Puerto Rico, para formar parte de la comisión mixta de evacuación de aquella isla.

RODRIGO.

GACETILLA

OTRA CARTA

Mucho me obliga, amigo Barreda, la amabilidad de usted; pero no puedo, por esta vez, responder á sus preguntas. Precisamente, de Música es de lo que menos entiendo, si puede hablar así, de menos y más, el que no entiendo de nada; y respecto á las altas cuestiones estéticas que suscita usted en su carta de ayer, sólo sé lo que dijo Tolstoi de Wagner y sus grandes dramas líricos; que no se entiende bien ese «masijo» y confusión de la Música y la Poesía.

Sin embargo, descendiendo á camino más llano para mí, y aferrándome á «nuestro pleito», que es el que aquí puede interesar más al público, debo hacerme cargo del tema principal de la «carta» de usted, y asegurarle que hay motivo para felicitar á Cantabria con la publicación de las *Melodías* del maestro Lorente. Este simpático y estudioso artista, cuando que fué de Evaristo Silió y uno de sus más entusiastas admiradores, ha comprendido como nadie á nuestro inolvidable poeta, y á juzgar por lo que yo he oído de sus primeras composiciones, ha sabido «beberle la inspiración», si vale la frase.

Lorente, como usted sabrá, no es hijo de esta tierra, sino castellano; pero, á pesar de esto, y quizás porque nada inspira más tristeza que la llanura, lleva también «nieblas» en el alma, cogidas en la lectura de Silió y en sus pasos por estos montes. Creo que viene á ellos todos los veranos, á Iguaña; por lo menos, yo le he visto aquí más de una vez, siempre entregado á lo mismo, al «culto» de nuestro poeta; y con todo esto, la religiosa admiración, la frecuente residencia, el continuo estudio del *valle* y de su *valle*, excuso ponderarle á usted lo que habrá logrado «asimilarse» de ellos un hombre de su talento y de su arte. Escuche usted las últimas *Melodías* que ha publicado ahora. *La cita en el valle*, especialmente, y quedará usted satisfecho, aun siendo «testigo de mayor excepción».

Tiene, pues, mérito, mucho mérito, este impropio trabajo del maestro Lorente, «cántico» del insigne poeta montañés, su intérprete fiel y enamorado; y estoy seguro, aunque lego, de que de todos sus triunfos artísticos, muchos y grandes, como que le han ganado hace tiempo la dirección de la Escuela Provincial de Música de Valladolid, ninguno era tan difícil como este de «acompañar» dignamente á la Musa de Silió. Por lo mismo que es tan musical su poesía, tan dulce, tan vaga, tan blanda y quejumbrosa, se corría el peligro, huyendo de acentuarla demasiado y de vigorizarla sacrilegamente, de desvanecerla hasta el extremo, convirtiendo lo vaporoso y doliente en «éter» y en *chillido*. Lorente ha sabido dar la «nota justa», ha *traducido* bien al poeta, y así creo que no sólo merece la gratitud provincial de que usted me habla, sino que todos los que entiendan de música y estéticas, y se precien además de «patriotas», estudien en la prensa local, despacio y con esmero, tan grata y notable labor artística.

Tan profano yo en ello, más que en nada, les dejo á todos ellos, y á usted singularmente, esa simpática tarea; pero no he de hacer aquí punto final sin que, en el seno de la confianza, y aprovechando la ocasión, me «desahogue» un poco con usted, resucitando un asunto viejo, que me ha recordado el trabajo de Lorente. Dígame usted: ¿no es lástima que Lorente no haya nacido en este suelo? ¿no es lástima mayor que apenas pueda hablarse alguna vez de *música montañesa*? ¿Es que no la hay, que no puede haberla? ¿No puede nacer aquí un músico? ¿No habrá nunca quien recoja, quien «ajuste» á arte, nuestra música popular...?

Yo creo que la patria de Monasterio no puede perder la esperanza de que, el mejor día, la nazca un artista genial, que la quite en el pentagrama como Pereda en las cuartillas; pero lo cierto es que la tierra de Alonso de Cabezón no tiene, ahora, ni dispone de un compositor siquiera de octava fila, y que el pueblo, aun dado á los orfeones, quizás por espíritu de imitación, parece que no siente esa necesidad. Dícese que aquí no hay *oído*, y más parece que no hay *alma* para la música; pero música tiene que haberla, la hay seguramente, aunque no sea esa que se canta á gritos á la vuelta de las romerías urbanas, ni la que nos dan, en retazos *costureros* y con reminiscencias del *género chico* llevado á Valladolid ó á Bilbao, los peregrinos zurcidos de esas pretendidas *fantasías montañesas* que usted habrá oído en alguna velada de «fiestas». Lo que nos falta, pues, es un hombre, el artista, que no se desquite á escribir el *Adiós á la Alhambra*, sino que, como Pereda encontró la poesía donde nadie la había visto, en aldeanos y marineros y prados é *hilas*, encuentre él la música de los prados, de los aldeanos y de los pescadores donde nadie la oye. ¿Se acuerda usted del «color» de *La Arlesiana*...?

Una vez, hará cuatro ó cinco años, estuve á punto de tener nuestro «himno provincial», mejor dicho, nuestra *Arlesiana*, porque iba á ser principalmente un poema popular y campestre; Pereda iba á escribir la letra, en prosa, con el jugo, el color y la armonía de *El sabor de la tierra*; Monasterio iba ya á componer la música, con la melancolía, la firmeza, la sobriedad de su obra más famosa, pero todo lo des hizo la trampa, ó la fatalidad, nuestra mala suerte, y el himno se quedó en proyecto. Y sin embargo, *esto* no es lo peor; tiene y cabe remedio; se puede muy bien acometer de nuevo la empresa y más ahora que Pereda huelga y Monasterio descansa, pero, aun siendo tanto ya *possee* ese «himno», ¿sería acaso lo bastante? ¿serviría así de su escondite nuestra música popular? ¿la entenderían y la sentirían al fin los orfeones que se empeñan en ser sociedades corales? ¡Oh! yo mucho me temo que no, y, en ese punto, hasta desespéro muchas veces de que podamos pasar nunca de las generosas é inolvidables tentativas del pobre y malogrado Pozas.

Otro malogrado ingenio montañés que no sé si usted conoció, y que *hacía* á todo, á pluma y á pelo, pues escribía, esculpía, componía y no recurrió si pintaba; en suma, porque *suma* era, hasta de argucias forenses y habilidades de «salon» y de «buen mozo». Máximo Quijano, escribió hace más de veinte años en *La Tertulia* unos cuantos artículos encaminados á probar la existencia de nuestra música peculiar y á acrecentar la conveniencia de que se la «cultivara» por todos; pero predi- en

desierto, por lo visto, dió con terreno infecundo, á pesar de que había tal música. Por lo tanto, ¿se predicará siempre en vano? ¿tales disertaciones, intentos y ejemplos servirán de algo alguna vez? ¿aparecerá al fin ese Mesías que nos falta? O sino, dígame usted: ¿tendremos que seguir con el baile de El salto del pasiego y demás variaciones sobre el mismo tema, hasta la consumación de los siglos? ¿Puede ser? ¿qué sabe de menos nos hizo Dios!... repito, á pesar de la desesperación ocasional de arriba, que la Montaña no debe perder nunca la esperanza, sino que puede y debe aguardar, y confiar en el milagro, recordando á todas horas el repetido caso de Pereda, que popularizó por el mundo Gorios, y José y Tremontorios cuando menos podía pensarse en ellos. La cosa es difícil, muy difícil, más difícil que nada; pero en todo y de todo se puede sacar algo, y más cuando, aunque no se vea, hay arpa, más ó menos oculta, y espera solo la mano del genio que sepa tocarla. Mucho tardó en hacerlo, mucho tardó en venir (ya es muy tarde... mas no se ganó Zamora en una hora, y con tiempo y paciencia todo se andará y todo se ganará á la postre. En fin, quiero creerlo así; vale más... y más porque acaban de venir á decirme que no llevo enteramente perdido el pleito del derribo de San Felipe. ¿Sabe usted, amigo Barreda? en el Cabildo se preocupan del asunto; se ha encontrado una escritura que va á dar mucho juego; parece que se libra de esta la Catedral... en plata, no hay que desesperar nunca de nada ni de nuestra música!

PEDRO SÁNCHEZ.

CULTOS

Hoy se celebrarán los siguientes: Catedral.—Misa á las cinco y sucesivamente hasta las ocho; á las nueve y media misa mayor; á las doce, misa. Por la tarde, á continuación de laudes, rosario. Santísimo Cristo.—A las siete y media y diez misas rezadas; á las ocho, la parroquial con plática; por la tarde, á las tres, explicación de la doctrina católica; al anochecer, rosario. Santa Lucia.—Misas desde las seis hasta las nueve, cada media hora; á las nueve, la parroquial; á las diez y media, once y doce misas. Por la tarde, á las tres y media, Congregación del catecismo; á las tres y media la de Hijas devotas de la Virgen, y á las ocho, el Santo rosario. Compañía.—Misas á las seis, siete y ocho; á las nueve, la parroquial con plática; á las once y doce, misas. Por la tarde, á las tres, explicación de la doctrina cristiana; al toque de oraciones, el piadoso ejercicio del Inmaculado Corazón de María, por la conversión de los pecadores. Consolación.—Misas á las seis, siete y once; á las ocho, la parroquial con plática; á las once y media, se expondrá á S. D. M., que estará de manifiesto hasta el ejercicio de la tarde, que dará principio á las cuatro con ejercicios de costumbre y sermón que predicará el presbítero señor don Andrés García, capellán de las Siervas de María, terminando con solemne bendición y reserva. San Francisco.—De cinco y media á doce, misas; á las siete, comunión general; á las ocho, la parroquial; á las nueve, sale la procesion con la efigie de San Roque, recorriendo los sitios de costumbre; á las diez, misa solemne de San Roque y parrandero que predicará el señor don José del Solar y Cadelo, beneficiado de la Santa Iglesia Catedral. Por la tarde, á las tres, rosario de la V. O. T.; á las tres y media, explicación de doctrina cristiana, y á las siete, último día de novena con estación, rosario, novena, gozos, oración y absolución y se concluirá con la adoración de la reliquia del Santo. Sagrado Corazón de Jesús.—Misas desde las cinco hasta las ocho, cada media hora; á las nueve y media, congregación de San Estanislao; á las diez, la de San Luis, y á las diez y media misa con acompañamiento de órgano. Por la tarde, á las tres y media, congregación del catecismo; á las cuatro, la de Hijas de María, y á las siete y media se rezará el santo rosario con meditación.

NOTICIAS

VENTA DE CARRUAJES

Un landeau, en... 1.125 pesetas. Otro idem... 1.000. Una cesta... 750. Una jardinera... 750. Todos los carruajes están en buen uso, tanto interior, como exteriormente.

No habiéndose presentado los mozos que á continuación se expresan á recibir sus pasas, á pesar de los plazos que se les ha dado, se les avisa para que sin excusa alguna se presenten á recibirlos el día 22 del corriente, pues de lo contrario se procederá á la instrucción de los expedientes de prófugos: Jesús González Corral Abascal, Antonio Serrat Ostola, Agapito Cruz Díez, Fructuoso Val Miguel, Felipe Ruiz Fernández, Federico Martín Escasera, Miguel Lara González, Estanislao García Río, Eusebio Mariáñez Saldamando, Humberto Fernández Cervera, Leonardo Mesones Ceis, Fernando García Cagigas, Aurelio Yáñez Achucarro, Julián Ruiz Ortiz, Felipe López Fernández, Angel Pérez de la Torre, José Santín Solana, Jesús Helguera Lanza, Juan Santín Lonsara, Estanislao Fernández Pomar é Isidoro Moro García.

En el tranvía de Miranda se perdió anoche una manoleta de encaje. Se replica á la persona que la haya encontrado la entrega en la calle de Peñaherrosa, número 1, principal, donde se le gratificará.

Ha sido nombrado bedel del Instituto de segunda enseñanza de esta ciudad, en reemplazo de don Ceferino Sotoca Salazar, al sargento licenciado absoluto don Eugenio Arnaiz Puente á quien damos nuestra más cordial enhorabuena.

Romano El día 20 fué el siguiente: Reses mayores 21 y menores 25, con peso de 4.820 kilos. Cerdos, 5, con peso de 404 kilos. Carneros, 1, con peso de 12 idem. Corderos, 22.

Mercancías llegadas en el ferrocarril del Norte Pequeña velocidad.—Un bulto de alcohol, señor Reguera; 8 de aguardiente, Barredo, 20 idem, Ceiballo, 1 idem, Cuevas; 5 idem, Muñoz; 2 idem, Cobos; 3 idem, al portador; 2 idem, Teñino; 4 idem, Pichín; 5 idem, Alonso; 3 terneros vivos, Cuevas; 109 bultos harina, Gutiérrez; 109 idem, Cordero; 44 de patatas, Pichín; 78 de vino, López; 67 idem, Colás; 14 idem, Mardones.

Gran velocidad.—Seis bultos conservas, señor Ramirez; 2 de vino, al portador; 1 ave, J. Vélez; 1 vino, José López.

Por ley de 12 del actual se ha ordenado incluir en el plan general de carreteras del Estado una de tercer orden, en esta provincia que, partiendo del punto de Aliengo, en la carretera de Palencia á Tinamayor, y pasando por los pueblos de Bedoya y San Sebastián de Carabandal termine en Cosío, en la carretera de Piedras Luengas á Pesués.

La administración de Hacienda de esta provincia concede el improrrogable plazo de ocho días, á contar desde ayer, para que todos los arrendatarios de consumos y los Ayuntamientoes que administran directamente el impuesto remitan á dicho centro las tarifas, por duplicado, á que se refiere el artículo 49 del Reglamento.

La Universidad de Valladolid hace saber que la matrícula oficial ordinaria para el curso de 1898 á 99 de las Facultades de Derecho, Medicina y Carre-

ra del Notariado, en las asignaturas de los respectivos años preparatorios, se admitirá durante todo el mes de septiembre próximo, todos los días no festivos de diez á doce de la mañana. Ha vuelto á hacerse cargo de la secretaría judicial del valle de Ruesga, el procurador y secretario don Anfiloquio Pérez y Gómez.

Per cometer faltas contra la decencia y moralidad públicas y blasfemar del santo nombre de Dios, ingresó en la cárcel de Comillas por orden del sargento de la guardia civil de aquel puesto, el individuo llamado Claudio Caso Vega.

El concejal delegado por la Alcaldía para la formación del padrón de pobres, ha dispuesto, en vista de las muchas familias que siguen presentándose á inscribirse, continúe el registro de este servicio hasta fin del mes actual.

Audiencia En la Sección segunda se celebró ayer la vista de la causa procedente del Juzgado de Instrucción de esta capital seguida contra Eusebio Alvarez García, de 16 años de edad, acusado de haber penetrado en tres distintas ocasiones en la confitería que en la calle de Daoiz y Velarde tiene doña Rosalia Lezcano y sustraído tres botellas de Jerez, dos de cerveza y algunos dulces, que en junto fueron valorados en 16 pesetas, y de haber tratado también de verificar otra sustracción el 13 de diciembre último, siendo sorprendido por un pariente de la dueña del establecimiento cuando iba á apoderarse de un mazapán.

El Ministerio fiscal calificó los hechos de tres delitos de hurto y otro en grado de tentativa y de autor al procesado con la circunstancia atenuante de ser mayor de quince años y menor de diez y ocho y solicitó se le impusiera por cada uno de los cuatro delitos 125 pesetas de multa.

La defensa solicitó la absolución del Eusebio Alvarez fuadada en que éste no era autor de los hechos que se le imputaban.

En la misma Sección comparecieron Francisco Santiago Armas Romano, Joaquín Romano Gutiérrez, Martín Joaquín Armas y Gutiérrez y Juan Romano Gutiérrez, acusados de dos distintos delitos de uso de nombre supuesto, solicitando el Ministerio fiscal que se les impusiera al Juan Romano Gutiérrez, por ser menor de 18 años, 275 pesetas de multa y á cada uno de los otros tres, cuatro meses de arresto mayor y 150 pesetas de multa.

El abogado defensor solicitó la absolución de los cuatro procesados, fundada en que los hechos por éstos realizados todo lo más podrían constituir una falta.

Miguel Toca de la Torre, vecino de esta ciudad, ha sido condenado por haber sustraído 17 pesetas 30 céntimos y dos sacos á Eutimio Quevedo, en la pena de dos años, cuatro meses y un día de presidio correccional y ochenta céntimos de indemnización.

Laureano Mier Robles, vecino del Astillero, ha sido condenado á la pena de un mes y un día de arresto mayor, por hurto de una manta á Juan José Marina.

Pedro Manuel Belmonte Bringas, vecino de Miño, ha sido condenado á cuatro meses y un día de arresto mayor y 100 pesetas de indemnización por lesiones á Manuel Beatriz Alvarez.

La guardia civil del puesto de Solares ha detenido en la estación del ferrocarril á Alberto Cobo Iglesias, por encontrarse en dicho sitio aborrotando y blasfemando del santo nombre de Dios.

Noticias militares El Diario Oficial del ministerio de la Guerra llegado ayer, publica una nueva relación de soldados fallecidos en Cuba, entre los que encontramos los siguientes naturales de esta provincia. José Gómez Bordes, de Sopena, de infantería de Talavera, falleció de enfermedad común el 1.º de agosto de 1897, en Baracoa, Habana. Antonio Inarra Díaz, de Viño, de infantería de América, falleció del vómito en septiembre de 1897. Antonio López Gómez, de Entrambasaguas, de infantería de la Constitución, falleció del vómito, el 7 de agosto de 1897, en Santiago de Cuba. Nemesio Manzano Moya, de Cubas, de infantería de Llerena, falleció de enfermedad común el 3 de septiembre, en Sancti Spiritus, Santa Clara. Ezequiel Cuato Herrán, de Pujayo, del regimiento del Infante, falleció del vómito, el 9 de septiembre, del 97, en Santiago de las Vegas, Habana.

Colegio de Santoña El Colegio de S. Juan Bautista de Santoña ó Instituto Manzanedo, es uno de los centros de enseñanza que más honran á nuestra patria, y figura con razón entre los primeros de su clase; y en verdad que para ello reúne condiciones verdaderamente excepcionales: edificio amplio y suntuoso, con todas las condiciones necesarias á un establecimiento de enseñanza; extensas huertas destinadas al esparcimiento de los alumnos; hermosos gabinetes de Física, Historia Natural y Náutica con valioso material científico y numeroso y experimentado cuerpo de profesores.

Con justicia ha llamado la atención por la brillantez de los resultados obtenidos en la enseñanza y por el crecido número de premios ganados en la honrosa lista de la oposición, por sus alumnos, en el Instituto provincial, sobre todo en los tres últimos cursos.

En este centro docente se dan las siguientes enseñanzas: Primera enseñanza (rudimentaria, elemental y preparatoria para la segunda enseñanza). Segunda enseñanza: Comercio, Náutica, Idiomas, Dibujo (de figura y de adorno, hasta la copia del yeso inclusive; de paisaje, lineal, topográfico ó hidrográfico).

Todas estas enseñanzas son absolutamente gratuitas, conforme á la voluntad del fundador y del actual patrono de esta institución. Los alumnos internos están esmeradamente atendidos; y al objeto de que su educación resulte lo más completa posible, su número es limitado y no se admite á los que pasen de cierta edad, ni á los que no justifican á su entrada una conducta irrepachable.

Por una módica pensión tienen sana y abundante alimentación y asistencia completa. Para casos de enfermedad tienen asistencia médica gratuita, para lo cual el Colegio sostiene un médico y un practicante. El capellán del establecimiento cuida de la parte religiosa, y los alumnos hacen en comunidad la vida de las familias rectamente cristianas.

Cultura intelectual y artística; educación moral y religiosa, sin olvidar la urbana y la social, y educación física por medio de la gimnasia higiénica; hé aquí los fines en que esta institución se inspira. Quien desee más antecedentes puede dirigirse al director.

El señor Gobernador civil ha solicitado del ministerio de la Gobernación el nombramiento de un médico suplente con destino al lazareto de Pedrosa, pues como quiera que la asistencia facultativa ha de aumentar considerablemente cuando sean acogidos los soldados repatriados en aquel establecimiento, considera de necesidad imprescindible lo que por medio de su solicitud pretende.

Ya han comenzado las obras para la instalación de un depósito provisional de aguas que la Junta de Sanidad acordó construir en el lazareto, á fin de que tan importante servicio se encuentre instalado en inmejorables condiciones.

El día 10 de septiembre próximo á las diez de la mañana se celebrará en el Juzgado de primera instancia de Cabuérniga y en el municipal de los Tojos, la subasta de varias fincas radicantes en Bareañamayor.

El señor alcalde de Hazas en Cesto publicó, el día 15 del actual, con motivo de las romerías que allí se celebraron en honor de la Anunciación de Nuestra Señora y de San Roque, un bando por el cual imponía la multa de 15 pesetas, y arrestaba en el calabozo municipal por término de 24 horas, á cada uno de los que blasfemaren del Santo Nombre de Dios y de los Santos.

Además, prohibió el baile en el campo de la iglesia, y ordenó que fuesen cerrados los establecimientos del pueblo á las nueve de la noche. Aplaudimos la conducta, altamente moralizadora del señor alcalde de Hazas en Cesto, y deseáramos que fuese imitada por todos los alcaldes de la provincia.

Por el juzgado de instrucción de este partido se cita á un hombre bajo, grueso, como de treinta años, y con bigote rubio, quien el 20 de Junio último vendió un saco de café á don Dionisio Helguera, dueño de la tienda «La Bolsa».

Deberá comparecer dentro del término de diez días, á contar desde la citación en la Gaceta de Madrid, para que ante aquel Juzgado preste la declaración oportuna en sumario que se instruye por esta, contra José Ciminio Gómez.

La recaudación y cobranza de la contribución territorial y urbana, impuesto de minas, carruajes de lujo é industrial del distrito del Ayuntamiento de Puente Viego, correspondientes al primer trimestre del corriente ejercicio, se verificará en los días 25, 26 y 27 del actual, desde las nueve de la mañana hasta las tres de la tarde.

Asimismo la cobranza de contribuciones correspondientes al primer trimestre del corriente ejercicio en la zona de Cabuérniga tendrá lugar en la forma siguiente: Cabazón de la Sal, los días 25, 26 y 27 del actual; Ruente, 28 y 29, y Tudanca, 22 y 23.

El día primero de septiembre, á las once de la mañana, se subastarán en el juzgado de primera instancia de este partido, los muebles y efectos pertenecientes á la testamentaria concursada de don Antonio María Coll y Puig, detalladas en el Boletín Oficial del 29 de diciembre último.

Ayer subió al cielo, á los siete meses de edad, la niña María Luisa Yllera Camino, hija de don César y doña Luisa.

A tan distinguidas personas y demás familia de la finada, acompañamos en el justificado dolor que habrán experimentado por tan irreparable pérdida, deseando á la vez completa resignación cristiana para sobrellevar el duro golpe que les habrá ocasionado la temprana muerte de la niña Luisa.

Sabemos que varios tripulantes de los vapores de la casa «Serra» han salido de esta ciudad con dirección á Bilbao para embarcarse en el vapor «Elvira» y dirigirse después á Liverpool á fin de distribuirse entre los buques que dicha Compañía tiene amarrados en aquel puerto, y reanudar sus viajes á América.

La Cámara de Comercio de esta ciudad, debería, á nuestro humilde juicio, elevar una exposición al presidente del Consejo de ministros haciéndole ver que considerando así el palear las condiciones de paz en París, se tratarán las relaciones comerciales que en lo sucesivo han de regir entre España y los Estados Unidos, Cuba, Puerto Rico y Filipinas, sería conveniente que entre los comisionados españoles figurara alguna representación genuina del Comercio y la Industria.

Parece ser que la línea de vapores conocida por el nombre de «La Bandera Española», se titulará en adelante «Línea de vapores de Arrategui».

Dichos vapores harán los viajes de Liverpool á la isla de Cuba, con escalas en este puerto, siendo esperado dentro de breves días el vapor «Santanderino», el cual admitirá cargar para la Habana, Cienfuegos y otros puertos.

El dignísimo general gobernador de esta plaza, señor Ximenez Sandoval, ha recibido una comunicación en la cual se le hace saber que le ha sido concedida la licencia de dos meses que solicitaba para atender al restablecimiento de su quebrantada salud.

El señor Sandoval empezará á hacer uso de ella dentro de unos días. Mucho nos alegraremos de que tan pundonoroso militar y cumplido caballero se mejore por completo de su dolencia y vuelva á ocupar el cargo que le ha valido justas y muy merecidas alabanzas.

En la Secretaría del Ayuntamiento de Rivamontán al Monte se halla expuesto por término de 15 días el reparto general formado para cubrir el déficit del presupuesto municipal del año económico corriente.

Sin duda, por equivocación, hemos recibido esta madrugada un telegrama expedido en Huelva, dirigido á Tanalla y firmado por Mateo Giménez. Su destinatario puede pasar á recogerle.

Academia politécnica de Bilbao CON VALIDÉZ ACADÉMICA LOS ESTUDIOS DE 2.ª ENSEÑANZA, PILOTAJE Y COMERCIO Astarlos (Ezsancho) Palacio.

Desde el día 1.º de setiembre queda abierta la matrícula de 2.ª enseñanza, Pilotaje, Perito y Profesionista y carreras especiales, en este acreditado Centro de enseñanza, uno de los mejores en su clase de España y aun del extranjero.

El buen trato que reciben los alumnos y de primera calidad, variada, nutritiva, abundante y en todo, de esta Academia, hacen que los alumnos adquieran una salud y desarrollo á toda prueba y que acudan á educarse multitud de jóvenes de todas las provincias de España y del extranjero. Tenemos, tanto en España como en América, muchos discípulos de Comercio práctico, preparados en poco tiempo, que hoy ocupan honrosos cargos en casas de Banca, comercio ó en fábricas.

En este acreditado centro de enseñanza se saca todo el provecho posible, aun de los alumnos discípulos u holgazanes, y todos se amoldan perfectamente á la disciplina escolar. Por eso son los resultados tan brillantísimos.

Este curso ha sido el siguiente: Sobresalientes, 30; Notables, 51; Buenos, 50; Aprobados, 41; premios, cinco y dos menciones honoríficas. Solamente cinco asignaturas se han dejado para setiembre, por haber sido el curso más corto, y nada más que tres alumnos han obtenido la calificación de Aprobado, en todas las asignaturas: todos los demás obtuvieron la de Sobresaliente, Notable ó Bueno, entre la de Aprobado. Ninguno de los Suspenso en segunda enseñanza y pilotaje.

Todos los cursos se obtienen mayor número de Notables y Buenos que de Aprobados. La nota de Suspenso apenas es conocida en esta Academia.

Las honrosas calificaciones que también obtienen los alumnos de Derecho, Filosofía y Letras y los que se preparan para Ingenieros, Medicina ó Farmacia, en las Universidades y Escuelas especiales, han obligado al director de la Academia, don Silvestre Rentero, contando como cuenta, con un claustro de DIEZ Y OCHO catedráticos, doctores, licenciados, profesores especiales y de lenguas, á establecer, en debida forma, los estudios superiores de estas carreras.

Los padres, que, por la poca edad de sus hijos, no quieren exponerlos á los peligros de las grandes poblaciones, sin vigilancia ni dirección, pueden matricularlos en esta Academia hasta el día 20 de setiembre, solamente, con el objeto de preparar los programas y textos.

El director contesta á vuelta de correo cualquier consulta que se le haga, y manda reglamentos á quien los pida. Se admiten internos, medio-pensionistas y externos.

D.ª BENET, médico y DENTISTA Solo ejerce esta especialidad — Huella 14, 2.ª

ORO Y PLATA de todas naciones, Billetes de los Bancos Inglés, Francés, Alemán, Suiza, Bélgica, Italia, se compra en las mejores condiciones para el vendedor.

Plaza de la Libertad, número 2, Arcos de Botín (junto al Banco de España), mercería de Marina.

MAS TELEGRAMAS

Consejo de ministros Madrid 20—145 m.

El Consejo celebrado por los ministros terminó cerca de las nueve y media de la noche.

Los ministros, á la salida del Consejo, manifestaron que habían tratado con mucha extensión acerca del nombramiento de las comisiones mixtas para la evacuación de Cuba y Puerto Rico.

Sólo quedó designada la comisión para Cuba.

Esta comisión será presidida por el general González Parrado, y de ella formarán parte el capitán de navío señor Pastor y Landero y el señor marqués de Montoro, ministro de Hacienda del Gobierno insular.

Respecto á la comisión de Puerto Rico nada se acordó en concreto, pues se espera recibir la contestación á la consulta que se ha dirigido al general Macías, acerca de las personas que podrían formar parte de dicha comisión.

Está fuera de duda que formará parte de dicha comisión el capitán de navío señor Vallarino, Comandante de Marina de San Juan de Puerto Rico.

Probablemente serán nombrados el segundo cabo de Puerto Rico y el presidente ó el fiscal de la Audiencia.

Se habló de la designación de las personalidades para la comisión mixta que en París ha de ratificar el tratado de paz.

No recayó acuerdo alguno á consecuencia de las discrepancias que surgieron entre los ministros, para la designación de las personas.

Parece que algunos prohombres del partido liberal oponen dificultades para formar parte de dicha comisión y esto crea al Gobierno dificultades.

En reunión se trató de que las Cortes sean reunidas en setiembre y entiendan en las negociaciones para la paz. Enseguida serán cerradas.

Los ministros dijeron que no habían recibido ninguna nueva noticia de Filipinas. Se ocuparon también los ministros de las reclamaciones presentadas por los propietarios del vapor «Rita», que cargado de provisiones fué aprehendido por los yanquis antes de haberse roto las hostilidades, y de otro mercante que se hallaba en Puerto Rico cuando fué bombardeada esta ciudad y que sufrió varios daños.

Se leyó un telegrama de Blanco dando cuenta de la impresión más íntima que ha producido en Cuba la forma en que se ha concertado la paz.

Hoy volverán los ministros á reunirse en Consejo, para acordar las disposiciones que se han de dar á los comisionados que forman parte de las comisiones mixtas de evacuación de Cuba y Puerto Rico.

(Los anteriores telegramas llegaron á nuestro poder con gran retraso. No publicamos otros porque ya los ha publicado la prensa de Madrid llegada ayer.)

La marina en Cuba Madrid 20—1040 m.

El almirante Manterola, jefe del apostadero de la Habana, ha teleografiado al ministro de Marina comunicándole las vicisitudes por que han atravesado nuestros buques en los puertos de Cuba, desde que la capital quedó incomunicada.

Da cuenta también el señor Manterola de las brillantes defensas hechas por dichos buques en Caibarien, Manzanillo, Guanánimo y otros puertos donde intentaron penetrar los acorazados enemigos, y de los barcos viejos que tuvieron que hacer volar en las embocaduras para evitar la entrada de los buques yanquis.

En ninguno de aquellos puertos lograron entrar los americanos.

La segunda parte del despacho viene incomprendible, por lo que el señor Auñón ha pedido al señor Manterola que la aclare.

Sumaria á Augustí En cuanto el presidente del Consejo remita al ministerio de la Guerra la dimisión del general Augustí se dará traslado al Consejo Supremo de Guerra con las comunicaciones cruzadas entre los señores Correa y Augustí, para que entienda en el procesamiento de éste.

La cuestión de Oriente Los periódicos ingleses reconocen que Rusia no pretende obtener nuevas concesiones en los asuntos del Extremo Oriente, puesto que con las nuevas adquisiciones está muy satisfecha.

Los sanitarios del «Alicante» El Gobierno ha ordenado que cuando el vapor «Alicante» que conduce tropas repatriadas de Santiago de Cuba, llegue á la Península, cese en su cargo el personal sanitario en dicho vapor viene, incorporándose á sus respectivos cuerpos.

La escuadrilla Ha llegado á Vigo la escuadrilla volante, compuesta de los trasatlánticos convertidos en cruceros auxiliares Ciudad de Cádiz, Buenos Aires y Alfonso XIII.

Manda la escuadrilla el capitán de navío señor Barrasa.

Sin noticias de Filipinas En el ministerio de Marina no se ha recibido noticia alguna de Filipinas.

El ministro lo achaca á deficiencias del servicio en Hong-Kong.

Los alemanes La Gaceta alemana de Wast, en un artículo, hace resaltar que el pueblo alemán siempre ha sido favorable á los norteamericanos.

Desde el principio de la guerra—continúa el citado periódico—veíamos una esperanza, una luz clara, de que los norteamericanos saliesen victoriosos.

Los Estados Unidos y Alemania deben hallarse siempre unidos y de acuerdo, máxime en los presentes asuntos internacionales.

Hoy los Estados Unidos poseen una fuerza de primera magnitud en el Extremo Oriente, y por eso Alemania debe ser su amigo. El mencionado artículo ha causado mala impresión entre los políticos franceses.

Noticias de Visayas El Gobierno ha recibido despachos del gobernador de Las Visayas y Mindanao, general Ríos, que hacen desaparecer todos los temores acerca de su situación.

Estos temores estaban basados en la falta de recursos, pero el citado general tiene ya en su poder los socorros que el Gobierno español depositó en una casa de banca de Hong-Kong.

La situación de dicho general es buena. Nuestros valores en Francia Un telegrama de París dice que los especuladores de los valores españoles continúan propagando noticias estupidas, tales como la de que los carlistas se mueven mucho, que se reducirá el pago de todos los valores en medio por ciento y que no se pagará el cupón exterior de octubre, para provocar la depreciación.

Con estas noticias han bajado los valores españoles, en aquella Bolsa, 4 enteros.

Los franceses En la redacción del Herald se ha recibido un telegrama de su corresponsal en París.

Dice que el periódico Le Temps publica un artículo que ha sido muy comentado. Recomienda este periódico á los diplomáticos franceses que no den motivo alguno de queja á los Estados Unidos, ejerciendo presión en las conferencias de París en favor de España.

Añade que Francia debe ser partidaria siempre de la potencia que trate de llevar á cabo una alianza para evitar la guerra.

Francia, dice, debe guardar neutralidad durante las conferencias.

Manifiesta, por último, que España no agradecería los trabajos de Francia en su favor y que por consiguiente á esta nación le conviene estar bien con los americanos.

Lotería nacional Madrid 20—230 t.

En el sorteo celebrado hoy, han correspondido los premios mayores á los siguientes números: 1.926 con 130.000 pesetas en Valencia; 28.883 con 50.000, en Málaga; 13.105 con 20.000 en Sevilla.

Premiados con 4.000 pesetas: 11.443, Valencia; 7.437, Bilbao; 20.610, Madrid; 2.743, Santander; 5.653, Madrid; 1.677, Madrid; 11.870, Barcelona; 23.284, Bilbao; 11.380, Madrid y 22.088, Bilbao.

¿Todavía más? El diario londinense L'Echo, publica un artículo en el que aboga por que Inglaterra se apodere de Fernando Póo, isla perteneciente á España muy estratégica para la influencia de Inglaterra en el Sur de Africa.

Falsificaciones En Vigo se ha descubierto una vasta falsificación de billetes del Banco de Portugal.

Un crimen En un pueblo de la provincia de Toledo un rico hacendado mató de dos tiros á su esposa. Créese que se trata de un loco.

Regreso Se ha dispuesto que el batallón de cazadores y dos baterías de artillería que guarnecían á Vigo desde que empezó la guerra con los Estados Unidos, regresen á Logroño y Lugo, respectivamente.

Suscripción nacional El señor Sagasta ha dispuesto que los donativos de la suscripción nacional se invierta en varias atenciones.

Sólo se dedicarán al fomento de la Armada aquellos donativos dados exclusivamente para dicho objeto.

Esta disposición del señor Sagasta ha disgustado mucho al ministro de Marina señor Auñón, el cual se proponía dedicar el total de la suscripción nacional á construir buques de guerra.

La prensa El Liberal en su artículo de fondo de hoy dice que ahora el gobierno se asusta de su obra.

Continúa el citado periódico diciendo que después de matar á la opinión, el gobierno se queja de haberse quedado solo.

Tiempo es todavía de hacer algo que reviva á la opinión y haga prevalecer su criterio claro para que salve á España de la situación en que se halla.

Consejo de ministros Madrid 20—540 t.

A las siete de la tarde se reunirán hoy los ministros en Consejo.

Entierro de Xiquena Se ha verificado el entierro del conde de Xiquena.

Ha asistido al acto todo el Gobierno, presidiendo el duelo el señor Sagasta.

En el duelo se veían importantes personajes de todos los partidos políticos, de la milicia, clero, armada, etc.

El cadáver ha recibido sepultura en la Sacramental de San Isidro.

Relevo Ha sido relevado el Gobernador militar de las islas Canarias, general Montero y nombrado para sustituir el general Delgado.

El cable Cree el Gobierno que el lunes de la próxima semana se hallará expedito el cable de Manila.

Las Cortes Continúa prevaleciendo la idea de que para setiembre quedarán abiertas las Cortes. RODRIGO.

BOLSA

Table with columns for 'MADRID', 'Día 19', 'Día 20'. Rows include 'Interior series F. E. D.', 'Amortizable', 'Obligaciones de Aduanas', 'Cambios', 'BOLSIN', 'PARIS'.

Cotización

de las operaciones verificadas en el día de hoy por los Corredores del Colegio de esta plaza. Obligaciones Aduanas, 86/90.

Ultima hora

El «Patriota» y el «Rápido». Madrid 21—1215 m.

Hoy domingo saldrán de Cádiz, con dirección a los puertos de la Coruña y Vigo, respectivamente, los cruceros auxiliares «Patriota» y «Rápido»...

Pando

Comunican de Londres que allí se ha recibido un telegrama de Méjico, que dice que el general Pando, que se encuentra en aquella república, volverá pronto a la Habana...

Los marinos prisioneros

El señor Auñón ha manifestado que ignora si regresarán pronto a España los marinos de la destruida escuadra de Cervera...

La paz en la Habana

En el ministerio de Ultramar se ha recibido un telegrama del general Blanco en el que este refleja la penosa impresión que en la Habana ha causado el acuerdo...

El general Blanco dice que espera que el ejército que hay en Cuba y los peninsulares que allí residen, cumplirán sus deberes con patriotismo.

El «Reina Cristina»

Otro despacho de la Habana dice que ha salido de aquel puerto el trasatlántico «Reina María Cristina».

Conduce la correspondencia atrasada y gran número de pasajeros. Tocará en Coruña y Santander.

Nuevo arancel en Manila

El «Herald» en su edición francesa dice que ya se ha promulgado en Manila el nuevo arancel impuesto por los yanquis.

En este nuevo arancel se rebajan los derechos que, según el anterior, debían de pagar las mercancías.

Se impone el pago de nueve centavos por cada tonelada de mercancía, tanto a la entrada como a la salida del puerto.

Se pagarán también derechos de exportación, de importación y de muelle.

Los artículos destinados a las autoridades españolas estarán sujetos también al pago del impuesto.

El derecho del puerto será de dos por ciento.

Los aranceles de... lo perdido

Ha llegado a Madrid un representante de la sociedad «El Fomento Nacional» de Barcelona con objeto de conseguir que se rebajen los derechos que pagan las mercancías a su entrada en las antillas.

Dicho representante ha conferenciado con el ministro de Ultramar señor Romero Girón.

Esto le enseñó un telegrama del general Blanco en el que dice que el gobierno insular ha acordado restablecer los aranceles de aduanas, pero eximiendo del pago de los derechos a determinados cargamentos.

Se cree que es probable que los cargamentos a que el Gobierno insular ha eximido del pago de derechos, sean los de víveres.

El señor Romero Girón tiene el propósito de decir al general Macías que aconseje al Gobierno insular de Puerto Rico que tome igual determinación.

En el mismo sentido se telegrafiará a las autoridades de Filipinas.

Consejo de ministros

Se ha celebrado Consejo de ministros. Los ministros se ocuparon principalmente en leer y examinar una comunicacion del almirante Cervera...

cion del almirante Cervera, en la que éste envía el relato oficial del combate habido entre las escuadras española y yanqui a la salida de Santiago.

Los ministros dijeron a la salida del Consejo, que la relación de Cervera discrepa poco de la versión publicada en la prensa.

En el Consejo se ocuparon también del nombramiento de los comisionados españoles que han de entender en la evacuación de Puerto Rico.

Se acordó nombrar a las personas propuestas por el general Macías, que son el general Ortega, el comandante de Marina señor Vallarino y el auditor de guerra de Puerto Rico.

También trataron de las elecciones para diputados provinciales.

No llegaron a tomar acuerdo y quedó el asunto para ser solucionado en otro Consejo.

Respecto a la designación de las personas que compondrán la comisión española que ha de ir a París a ratificar la paz, no se tomó acuerdo alguno...

En cuanto a la supuesta reclamación presentada por Inglaterra respecto a las obras de fortificación que se están haciendo en Punta Cabrera y Sierra Carbonera...

También dijeron los ministros que no tenían fundamento las noticias circuladas respecto a discrepancias entre el Gobierno y el general Blanco.

Añadieron que este general no abandonará a Cuba hasta el último instante, pues siempre está al servicio de la patria.

De Filipinas no se ha recibido ninguna noticia.

Se ha teleografiado, pidiéndolas, al general Jáudenes y al cónsul español en Hong Kong.

Noticias de la Habana

Comunican de Londres que el Times publica un largo telegrama de su corresponsal en la Habana en el que participa las siguientes noticias:

Dice que en la Habana y en las principales poblaciones de la isla de Cuba la opinión general prefiere que la isla sea anexada a los Estados Unidos antes de que se le conceda la independencia.

Añade que entre los militares y los españoles residentes en la isla ha causado muy mala impresión el conocimiento de las condiciones que figuran en el protocolo para hacer la paz entre España y los Estados Unidos.

Dice también el corresponsal que los principales jefes insurrectos han declarado que si los americanos se niegan a conceder la independencia a la isla, combatirán contra ellos y arrasarán la isla antes de entregársela.

El corresponsal del Times insiste en lo que ya ha dicho repetidas veces respecto a la rendición de Santiago de Cuba, esto es que la plaza pudo haber hecho una resistencia mucho más larga...

La repatriación

Los señores Sagasta y marqués de Comillas han celebrado una larga conferencia.

En ella trataron de la repatriación de los soldados.

Se cree que el Gobierno autorizará a la Compañía Transatlántica para que flete buques extranjeros destinados a dicho servicio...

Rectificación

Una persona emparentada muy de cerca con el comandante del Colón señor Díaz Moreu ha negado que éste solicitara su libertad del Gobierno yanqui...

Añadió dicho pariente del señor Díaz Moreu, que si éste venía a ocupar su puesto en el Congreso, sería para decir cosas relacionadas con el interés de la patria...

Balance del Banco

El balance practicado en el Banco de España ha dado el siguiente resultado:

El oro ha aumentado en 1.741.000 pesetas.

La plata en 4.467.204.

Las cuentas corrientes en 368.878.

El Efectivo con el Tesoro en 9.150.016.

Los billetes en circulación han disminuido en 5.687.700 pesetas.

De la repatriación

Los marinos que sean repatriados y vengan heridos o enfermos pero no de padecimiento contagioso, podrán optar por el ingreso en el hospital ó por disfrutar cuatro meses de licencia con el sueldo entero.

Los no comprendidos en el caso anterior optarán por un destino en el departamento marítimo de que procedan, ó por dos meses de licencia.

La marinería y la tropa que haya cumplido sus servicios, recibirá la licencia absoluta ó el pase a la reserva.

Los no cumplidos, optarán por continuar el servicio en el Ferrol ó por disfrutar dos meses de licencia con el sueldo entero.

El armamento se depositará en los cruceros de guerra que haya en el Ferrol.

Los que ingresen en los hospitales, obtengan destino ó usen de licencia, percibirán la paga de agosto.

La marinería y la tropa percibirán además los socorros de marcha.

RODRIGO.

RESTAURANT

EL CANTÁBRICO

DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ

Socio gerente que fué de la Villa de Suances

CALLE DE HERNAN CORTÉS (Plaza Nueva)

Palacio del señor García Macho

TELÉFONO, NÚMERO 200

Cocina francesa y española.—Servicio a la carta

Comedores amplios e independientes

Plato del día: Solomillo a la sevillana.

Anuncios

5 DUROS

CAMA, COLCHÓN DE MUELLES

y almohada, espejos, camas, jergones de muelles,

SILLERIAS

de paja, rejilla, y tapizadas, muebles y otras artículos.

Único depósito para Santander y toda la provincia de los muebles con tornillos de hierro de los señores JACOB JOSEF KOON, de Viena.

Gran surtido de impermeables a precio de fábrica

AL CONTADO Y A PLAZOS

desde UNA peseta semanal

V. ARALUCE

PLAZA DE LA LIBERTAD (Palacio de Pombo)

Garantizamos la buena calidad de nuestros artículos.

Imagen de un barco

Vapores de Ibarra y compañía

SERVICIOS DE SANTANDER

Los lunes y martes se admite carga para Galicia

Andalucía y Mediterráneo hasta Marsella.

Los miércoles y jueves se admite carga para Gijón, Galicia y Andalucía hasta Sevilla.

Los viernes y sábados se admite carga para Huelva, Andalucía y Mediterráneo hasta Marsella.

Tres salidas semanales para Bilbao y Pasajes.

Consiguiario en Santander, Enrique Plasencia.

La Gran Bretaña

22—Compañía—22

Cuatro duros cama y colchón de muelles, veinticuatro duros armarios de luna. Gran surtido en muebles de todas clases.

Los miércoles y jueves se admite carga para Gijón, Galicia y Andalucía hasta Sevilla.

Los viernes y sábados se admite carga para Huelva, Andalucía y Mediterráneo hasta Marsella.

Tres salidas semanales para Bilbao y Pasajes.

Consiguiario en Santander, Enrique Plasencia.

La Gran Bretaña

22—Compañía—22

Acaba de recibirse un completo surtido de novedades para verano, en lanas, sedas, plisés y otros tejidos de fantasía, y una gran colección en confecciones últimos modelos.

Alfombras y lútes de todas clases y tamaños.

CASA ESPECIAL EN ORNAMENTOS DE IGLESIA

Vienda de Rosendo Diego y Compañía

Sombrillas

Depósito de la fábrica de Mr. Augusto Cauvin, granitería de don Juan Crespo, San Francisco, 25, donde siguen expendiéndose a precios de fábrica.

INMENSO SURTIDO

FORROS Y COMPOSTURAS

Fijarse bien: SAN FRANCISCO, 25

ALMACEN DE VINOS FINOS

VALDEPEÑAS, MANZANARES Y RIOJA DE PRIMERA.

Peña Herbosa, número, 19, Santander.

Félix López Menéndez.

Para enredar con una vez basta

No se hace la paz entre nosotros; en la plaza Atarazanas núm. 25, se vende la mejor ternera conocida, sin hueso, a una peseta y ochenta céntimos el kilo; idem chuletas de idem, a idem; solomillos de vaca y ternera a dos pesetas kilo; carne sin hueso a una peseta y sesenta céntimos el kilo; carne y ternera con hueso a precios convencionales.

DINERO sobre alhajas y objetos que convengan. Se da papelote. De nueve de la mañana a nueve de la noche.

Tableros, 1, principal

Maíz Danubio

En los primeros días del próximo mes de septiembre, llegará a este puerto un cargamento de maíz amarillo, rondón, superior, del Danubio.

Para los pedidos, dirigirse a don Guillermo Herrera, Muelle, 13.

ORO

Billetes extranjeros se cambian a los más altos precios.

CORREA.—SAN FRANCISCO, 11

Ama de cría

Se desea una en Ruamenor, 26, primero.

FONDA EN ALCEDA

DE WENCESLAO CANALES

PRECIO MÁXIMO DE HOSPEDAJE CINCO PESETAS

—COCHE GRATIS AL BAÑO—

LOS ANCIANOS, LOS TISICOS,

LOS DISENTÉRICOS, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre,

LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer, en forma desesperante,

LOS NIÑOS en la dentición y destete; los que padecen

CATARROS Y ÚLCERAS DE EL ESTÓMAGO y en general todos los que padecen

VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA, TIFUS ó cualquier indisposición del tubo digestivo, así como

AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL, se CURAN PRONTO Y BIEN CON LOS

SALICILATOS de BISMUTO y CERIO de VIVAS PÉREZ

Preguntad si dudáis a verdaderas eminencias médicas de todas partes que los recomiendan como medicamento insustituible.

Pidanse en todo el mundo en las principales Farmacias y Droguerías.

SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PÉREZ

Platería y Relojería Moderna

Relojes de oro de ley, desde 34 pesetas; sistema Roskoff, a 24 pesetas; nickel, 9 pesetas; todos garantizados. Se hacen composturas con economía y se empavonan relojes de acero desde 2/50 en adelante.

Gran surtido en Relojería y Platería con pedrería fina. Se compran, venden, cambian y alquilan pianos, al contado y a plazos. Sillas de regilla desde 4 pesetas. Se arriendan casas de labranza con tierras ó sin ellas, a dos kilómetros de esta población.

RIBERA, (Muelle) 19

¡Quien anda ahí! ¡A casarse!

«Esport, esperi», dijo un semipasego de la Peña la Pelada, de Liérganes, y otro mayor contestó: «El esperi te lo voy a dar a ti, y yo también repito que eso de esperi... voy otra vez allá, y prohibo terminantemente que nadie venda tan barato como yo lo que siguel»

3 duros 95 céntimos, cama y jergón de muelles. | 22 duros, magnífico armario de luna. | 5 y medio duros, arropa de la rica lana gran vellón de Castilla. | 4 duros 95 céntimos, lunas de primera para armarios; además las hay de varias medidas para lavabos, etc., etc., a precios baratísimos. | 35 duro la media sillaría tapizada y forrada, esto es, tapicería al alcance de las aguadoras. | Máquinas de coser en este artículo no hay ni habrá quien venda cosa tan excelente como yo y vendo asimismo 20 distintos sistemas de agujas para máquinas y diversas piezas sueltas. | Sillas regilla, sofás, camas hierro y madera y cuantas clases de muebles y efectos puedan necesitarse en una casa.—Primera casa verdad, por ser el dueño, para la venta de toda clase de novedades en mercería y pasamanería, puntillas, cintas, botones, corsets y múltiples artículos propios de este giro, y para convencerse de que prohibo terminantemente de que nadie venda tan barato que yo, visitad la casa

MANUEL LAINZ, San Francisco 17, Santander.

Venid al contado y a plazos, desde 50 céntimos de peseta semanal

MARCA REGISTRADA

CVNE

Rioja Clarete

DE LA COMPAÑIA VINICOLA DEL Norte de España PREMIADA en todas las exposiciones.

Botella con casco, cosecha 1896, (embotellado en Haro) Pesetas 1 25

Media botella (embotellado en Santander) 0 65

Para fuera de la capital se rebajan tres pesetas en cada 24 botellas por derechos de consumos.

Se reciben las botellas vacías, abonándose 0/25 pesetas por cada una.

UNICO DEPOSITO EN SANTANDER

Almacén de vinos de B. Martínez y Comp.ª

Alameda 1.ª, núms. 20 y 22.—Teléfono núm. 80.—SERVICIO A DOMICILIO

SAN FRANCISCO, 24 EL TOISON SAN FRANCISCO, 24

Acaba de recibirse un completo surtido de novedades para verano, en lanas, sedas, plisés y otros tejidos de fantasía, y una gran colección en confecciones últimos modelos.

Alfombras y lútes de todas clases y tamaños.

CASA ESPECIAL EN ORNAMENTOS DE IGLESIA

Vienda de Rosendo Diego y Compañía

Sombrillas

Depósito de la fábrica de Mr. Augusto Cauvin, granitería de don Juan Crespo, San Francisco, 25, donde siguen expendiéndose a precios de fábrica.

INMENSO SURTIDO

FORROS Y COMPOSTURAS

Fijarse bien: SAN FRANCISCO, 25

ALMACEN DE VINOS FINOS

VALDEPEÑAS, MANZANARES Y RIOJA DE PRIMERA.

Peña Herbosa, número, 19, Santander.

Félix López Menéndez.

Para enredar con una vez basta

No se hace la paz entre nosotros; en la plaza Atarazanas núm. 25, se vende la mejor ternera conocida, sin hueso, a una peseta y ochenta céntimos el kilo; idem chuletas de idem, a idem; solomillos de vaca y ternera a dos pesetas kilo; carne sin hueso a una peseta y sesenta céntimos el kilo; carne y ternera con hueso a precios convencionales.

DINERO sobre alhajas y objetos que convengan. Se da papelote. De nueve de la mañana a nueve de la noche.

Tableros, 1, principal

Maíz Danubio

En los primeros días del próximo mes de septiembre, llegará a este puerto un cargamento de maíz amarillo, rondón, superior, del Danubio.

Para los pedidos, dirigirse a don Guillermo Herrera, Muelle, 13.

ORO

Billetes extranjeros se cambian a los más altos precios.

CORREA.—SAN FRANCISCO, 11

Ama de cría

Se desea una en Ruamenor, 26, primero.

FONDA EN ALCEDA

DE WENCESLAO CANALES

PRECIO MÁXIMO DE HOSPEDAJE CINCO PESETAS

—COCHE GRATIS AL BAÑO—

Emilia Solano

PROFESORA EN PARTOS

Ofrece sus servicios—Libertad, 8, 1.º

Francés de viva voz por Mr. d' Hers

Cursos de lectura, escritura y conversación.

San Francisco, 22, 1.º, izquierda

LA INFANCIA

SE HA TRASLADADO

CORREO, 8

AVISO

La fábrica de mosaicos La Industrial, tiene siempre existencias de cemento portland, clases superiores, y lo vende a precios muy económicos.

VENANCIO VALDERRAMA

Burgos, 39 y 41.—SANTANDER

HABAS PARA PIENSO

Las vende a ochenta reales sacó, Tomás Aizcorbe, Daoiz y Velarde, 1, almacén.

TRASPASO POR VEJEZ

Perseguido por el tiempo, que a nadie perdona, he decidido adjudicar, al que mejores condiciones presente, mi establecimiento de mercería, fundado hace tres generaciones, en la calle de la Banca, número 14. Los jóvenes que deseen dar gloria al trabajo, presentarán sus proposiciones en todo el resto de agosto y primera semana de septiembre, reservándome el derecho de aceptar las condiciones que mejor se amolden a mis propósitos.

Angel Basave.

Santander 21 de agosto de 1896.

TOS FERINA

Se cura siempre por rebelde que sea con un frasco, ó a la suma dos, del jarabe antiferino de L. R. Sierra, médico de Renedo, premiado por la Universidad de Valladolid.

Frasco 3 pesetas.—Droguería de Molino

EL ESTOMAGO ARTIFICIAL

Los vómitos, acedias, ardores, inapetencia, pesadez, agua de boca, bñis y dolores de estómago, cintura y espalda, etc., desaparecerá al siguiente día de usar

6 polvos de Dr. Kuntz), desterrando en breves días la dispepsia, gastralgias y catarras gástricos, como a diarrea, lo certifica milares de curados agradecidos. (Caja, 7/50 ptas., media caja 4. Farmacia de Erasmo Salgado, Alarazanas, y demás droguerías)

PRECIOS DE SUSCRIPCION Y DE LOS ANUNCIOS

SUSCRIPCION

Table with subscription rates for different regions and terms. Includes 'TRIMESTRE' and 'AÑO' categories.

PAGO ADELANTADO = Número suelto: 5 céntimos = Atrasado: 10 céntimos = Cada anuncio satisfará diez céntimos de peseta de impuesto. (Ley de 14 de octubre 1896)

ANUNCIOS

Table with advertising rates for different types of ads like 'En primera plana', 'En tercera', etc.

ESQUELAS DE DEFUNCION

Table with funeral notice rates for different column and page configurations.

SERVICIOS PUBLICOS

Correos

General.—Llegada á la Administración, á las 11'20 de la mañana. Salida de la Administración, á las 2'25 tarde.

Para recepción de valores declarados y objetos asegurados: De 10 á 11 mañana y de 12'30 á 1'30 tarde.

Ferrocarril del Norte

Trenes descendentes.—Mixto número 71.—Llegada á Santander á las 5'10 de la tarde. Correo número 61.—Llega á Santander á las 11 de la mañana.

llegando á Santander á las 11'10 mañana, 4'21 tarde y 8'35 noche. El tren que sale de Santander para Bilbao á las 8'15 de la mañana, no admite viajeros ni mercancías para el Astillero y Orejo.

las 7'58 y 10'8 mañana, y á las 12'32, 2'38, 6'41 y 7'22 tarde. Santander á Cabezón.—Salidas á las 7'20 y 11'25 mañana, y á las 2'30 y 6'25 tarde.

DESPACHO AL PÚBLICO Para entrega de apartados: De 10 á 11 mañana, de 12'15 á 2 tarde y de 3 á 5 tarde.

Advertisement for VINO NOURRY, a tonic wine. Includes an image of a bottle and text describing its benefits for general debility and anemia.

Advertisement for RECONSTITUYENTE de D. FERRER, a glycerol phosphate of calcium. Includes an image of a bottle and text about its medicinal properties.

Advertisement for MAYPOLE soap, promoting youth, beauty, and skin health. Includes text about its effectiveness and availability.

Advertisement for Hotel de Barcelona, located at Abada, 12--MADRID--Chinchilla, 1. Mentions restaurant services and room rates.

Advertisement for IMPRENTA DE LA PROPAGANDA CATÓLICA, located at Calle de Daoiz y Velarde, 15. Lists various printing services.

Advertisement for ACEITE PEPTONIZADO DE HIGADO DE BACALAO CON LECHE DE CARRICK. Describes it as a nutritious cod liver oil emulsion.

Advertisement for HARINA LACTEADA NESTLÉ, highlighting its health benefits and ease of digestion. Includes an image of a tin.

Advertisement for AGUA DE CARMELITAS BOYER, a medicinal water. Includes an image of a bottle and text about its uses.

Advertisement for PUM! a medicinal product. Includes an image of a bottle and text about its effectiveness for various ailments.

Advertisement for GOUDRON GUYOT, a medicinal product. Includes an image of a bottle and text about its benefits for respiratory issues.

Advertisement for ACEITE DE HIGADO DE BACALAO PANCREÁTICO DEFRESNE. Describes it as a pancreatic cod liver oil.

Advertisement for PILDORAS Y JARABE de BLANCARD, a medicinal product. Includes an image of a bottle and text about its uses.